

La participación juvenil desde la Murga, la lucha desde la Alegría. Experiencia etnográfica en la Sexta Marcha de la Gorra

Lic. Gabrieloni, Melina

Lic. Mattio, Gisela Natalia

Proyecto de investigación (Categoría A). Periodo: 2012-2013 *Grupalidades juveniles y politicidad. Explorando los sentidos políticos de las prácticas culturales colectivas de los jóvenes de sectores populares cordobeses*. Secretaría de Ciencia y Tecnología. Universidad Nacional de Córdoba

Resumen

El presente trabajo se inscribe dentro del proyecto de Investigación: “Grupalidades juveniles y politicidad. Explorando los sentidos políticos de las prácticas culturales colectivas de los jóvenes de sectores populares cordobeses”, el cual indaga la relación subjetiva de los jóvenes de sectores populares cordobeses con la política.

En el marco de dicha investigación, se realizó una experiencia de trabajo etnográfico durante la “Sexta Marcha de la Gorra”, realizada en Noviembre de 2012 en la Ciudad de Córdoba. De la participación en la misma se obtuvieron registros gráficos, observaciones y entrevistas; sobre los cuales se asientan estas primeras reflexiones de un análisis en proceso, en el cual se intentará dar cuenta de las motivaciones que llevan a los “murgueros” a participar de esta marcha.

Intentaremos abordar dos líneas significativas: lo que hemos dado en llamar “la lucha desde la Alegría” y la relación-tensión de las murgas de la ciudad de Córdoba con la 6ª Marcha de la Gorra y el Código de Faltas, a través del análisis descriptivo de las entrevistas realizadas a algunos integrantes de las murgas de Córdoba que participaron de la 6ª Marcha de la Gorra: Colgados de la Luna, Cosa de Locos, De tal Palo, Los Descontrolados de Alberdi y del soporte fotográfico.

Introducción

A modo introductorio cabe aclarar que La Marcha de la Gorra es una movilización que se realiza anualmente en la ciudad de Córdoba, la cual es organizada por el

Colectivo de Jóvenes por Nuestros Derechos. Éste es una organización social que surge en el año 2007 en la ciudad de Córdoba, como resultado de encuentros de jóvenes de barrios, ante la necesidad e impronta de posicionarse como actores políticos con el fin de exigir el respeto pleno de sus derechos y poder reflexionar en torno a la identidad y cultura de la que forman parte.

Desde el 2007 el Colectivo se viene movilizándolo en búsqueda de la derogación del Código de Faltas de nuestra provincia (Ley 8431), el cual es considerado inconstitucional y que restringe las libertades de una parte de nuestra sociedad. En sus seis convocatorias, la Marcha de la Gorra cual ha tenido diferentes consignas cada año.

La Sexta Marcha de la Gorra (2012) se realizó bajo el lema “Tu código trata de hacer desaparecer nuestra alegría callejera”. La marcha fue encabezada por colectivos de artistas que a través de distintas intervenciones reclamaban por los derechos de todos los jóvenes. Un reclamo que tomaba forma más allá de las palabras, con gestos, miradas, música, baile y alegría. Actores, bailarines y murgueros fueron los encargados de mostrar artísticamente el mensaje de reclamo de los jóvenes.

En palabras de uno de los miembros del Colectivo de Jóvenes: “La alegría como forma de resistir frente a un aparato que trata de hacernos desaparecer. Es el instante donde los jóvenes tienen la palabra”, “Es para que la cultura salga a la calle, salir a manifestarse desde la alegría”. (Entrevista radial a representantes del Colectivo de Jóvenes)



Luchar desde la alegría

*“Estamos viviendo una época de reclamos, de cambios profundos
y algunas conquistas, pero falta tanto...”*

*En la 6ª Marcha de la Gorra retumban los tambores, suenan parches y trompetas
Vibran los cuerpos, hablan, se manifiestan, gritan, actúan, cantan, bailan, se
emocionan*

Llevan la voz propia y de otrxs que no tienen posibilidad de expresarse.

“vamos caminando, aquí se respira lucha”

*La calle se ilumina con el color de las banderas, los cuerpos pintados, los trajes de
lentejuelas.*

*Todxs caminan, marchan bajo una consigna:
a pesar de las diferencias, nos une la misma lucha,
defendamos la alegría callejera.”*

(Registro de observación etnográfica, Sexta marcha de la Gorra)

En un primer momento, intentamos reconstruir y rastrear en dónde se origina la idea de luchar desde la alegría, para lo cual nos remitimos a registros de encuentros, en los cuales encontramos los siguientes dichos:

-“las diferentes luchas van al mismo sector. Por ahí se dimensiona poco pero por ahí esta bueno que aparezca la pobreza. Se detienen jóvenes pobres, lo mismo pasa con las mujeres y presos políticos. Lo que se está criminalizando es la pobreza. Cuando la pobreza protesta es ahí cuando jode. Cuando se queda tranquila no pasa nada. En todo sentido, en el sentido político por lo que hacemos las organizaciones y por otro lado la contracara de que alguien desaparezca. La alegría es la herramienta principal que tenemos como Colectivo.”

-“Alegría, y alegría como resistencia, la podemos instalar con lo que vayamos haciendo pero no olvidar lo que nos está pasando, hay pibes que están desapareciendo por esto. Que la vieja que lo escuche en su casa, algo le tiene que generar.”

-“En el encuentro está la alegría. La alegría está en esto de resistir. Jugar con las dos caras de la alegría, lo oscuro, la otra cara, la luz”

-“me quede pensando en eso de los espacios públicos... la plaza... me interesa estudiar la ciudad, el código pone a algunas personas en algunos lugares... por lo que los espacios no son de todos, agregaría “alegría callejera”.

A continuación surgirá el interrogante de qué tiene que ver la palabra Alegría con “desaparecer”, “trata” y “código”. La respuesta será que “la alegría es la forma de resistir a todo eso”.

Alegría como herramienta, es la que acompaña la lucha porque a pesar de todo “la alegría no desaparece”. Las murgas entrevistadas comparten este sentido de lucha. El “Universo Murga”, tal como lo definimos en el equipo de trabajo, designa la variedad de posicionamientos estético-políticos que atraviesan el campo de experiencias de las distintas murgas, configurándolo como una entramada compleja y variada que está lejos de estar unificado. Ingresar a este universo, implica dejarse afectar por el color, las texturas, el ritmo, el baile... “la alegría, la resistencia, la lucha”, como refiere uno de los entrevistados cuando le preguntamos qué transmite la murga.

Analizando otras investigaciones, podemos afirmar que los colectivos inventan estrategias de resistencia y contrahegemonía. Justamente en estos pliegues del sistema aparecen prometedoras las “formas de movilización colectiva lúdica” (Aguilera Ruiz, 2010) y las “estéticas-en-las-calles” (Scribano y Cabral, 2009), mostrando un despliegue de recursos expresivos que apelan al sarcasmo, la ironía y la performatividad para poner en acto una concepción festiva de la protesta.

En esta dirección, Saintout (2006) plantea que la acción política juvenil en los últimos años cursa por “la inscripción clara de la cultura como territorio de disputa (...). La cultura aparece como espacio y estrategia privilegiada en la lucha por la redefinición de los sentidos legítimos del mundo. Es cierto que los jóvenes han encontrado en el terreno de lo simbólico, en la lucha por la significación, una de las estrategias más importantes para hacerse escuchar en el espacio público” (pág. 112-113).

La relación de las Murgas con la 6ª Marcha de la Gorra y el Código de Faltas

Las murgas entrevistadas entienden que están “haciendo política” en el sentido amplio, hay un sentido de lo público, de pertenencia a los espacios, de recuperar los

espacios públicos y estas reivindicaciones las llevan a cabo en sus espectáculos, en una marcha, en el trabajo que realizan en el barrio, en la articulación con otros. Específicamente, las murgas entrevistadas, también lo expresan a través de su inscripción en el Movimiento Nacional de Murgas, regional Córdoba.

“Me da gracia cuando voy con el bombo y me gritan anda a laburar.... Jajajaja desde ese punto no saben que mi trabajo con la murga no tiene horarios.... Yo me duermo siendo murguero y me levanto siendo murguero... El murguero es el trabajador más desinteresado.... El murguero ensaya y ensaya... Baile, percusión, canto, guitarra instrumentos de viento de todo ensaya y practica.... Abajo de la lluvia, en pleno invierno al rayo del sol..... A cambio de una sonrisa solamente a cambio de un aplauso.... A cambio de ser escuchado... El murguero canta el murguero recita las necesidades del pueblo... El murguero critica desde la alegría.... El murguero propone un cambio distinto.... El murguero trabaja en barrios a veces los barrios más humildes... A veces en barrios peligrosos con niños que viven realidades totalmente distintas a las de uno... Valorar el arte y la cultura depende de nuestra sociedad.... Defendamos respetemos y valoremos a las Murgas” (A., murguero de la murga De Tal Palo)

Al respecto Natalia Lorena Arias y María Angélica Reija, en su trabajo “Murgas, un medio de comunicación” definen a la murga como una manifestación política. Se entiende a la murga como lugar donde se manifiesta todo tipo de lucha: social, política, ideológica, simbólica y hegemónica. Símbolo de expresión, de crítica, de visión del mundo, conformada por ritos y danzas, colores y canciones que dan cuenta de la subjetividad de los sujetos que la conforman.

Cuando se interroga a los representantes murgueros sobre qué los motiva a participar en la Marcha de Gorra y qué diferencia a esta marcha de las demás, nos encontramos con dos puntos focales en los que todos coinciden.

Por un lado hay una posición clara en referencia al Código de Faltas que a los murgueros los “toca”, ya que muchas veces se ven interceptados por autoridades policiales debido a la figura de contravención por ocupar espacios públicos, por ruidos molestos y “supuestas” denuncias de vecinos. En ocasiones, cuando algunos de los miembros de alguna murga es detenido; rápidamente se activan redes en busca de profesionales que intervengan en el ámbito legal, así como también de compañeros de murga para realizar toques y bailes a modo de protesta frente a las dependencias

policiales donde se encuentra detenido el compañero.

Por otro lado, aparece el sentido de “nos toca” pero no nos pertenece; se marcha para acompañar la lucha de lxs jóvenes de sectores vulnerables, lucha por la defensa de los derechos humanos, en contra del abuso y represión policial, etc. Se marcha por la inclusión del otro:

“A mí me parece que la marcha de la gorra tiene algo social que ha sido siempre, que marchan muchos pibes de los barrios, que no sucede en otras marchas, en otro tipo de marchas que es algo que hay que tratar de mejorarlo en las otras marchas, ¿no? Porque me parece que tiene algo bien palpable, algo bien sentido y no hace falta demasiada explicación intelectual para decir “no están metiendo en cana en la esquina del barrio”, digamos que por tener una gorra, ser más o menos morocho, te levantan, entonces me parece que eso diferencia y enriquece a los diferentes tipos de organización, entonces eso me parece que está bueno, individualmente me gustó que se pueda abrir una marcha unitaria” (integrante de la Murga Cosa de Locos)

“Para mí es diferente, es diferente a todas las marchas. Ya sea que llegan chicos de villa que les está pasando, eso lo hace muy diferente porque, o sea, no solamente estamos los que estamos en la lucha sino a todos esos pibes que no están o que se juntaron en la esquina y se organizaron. Eso me pasó, de ver muchos pibes y me re gustó así que participen, esos pibes que por ahí les toca más a ellos que a nosotros. A nosotros nos pasa pero a ellos más, solamente por tener una visera levantada solamente. La hace más linda a la marcha; y es diferente, yo la noto re diferente. O sea, es una marcha que primero está tomando fuerza y eso se está notando. Por ejemplo en la última a mí me sorprendió la cantidad de gente y la cantidad de pibes que había. Y justamente a ellos les estaba pasando más y me parece genial que por esta lucha digamos, por esta marcha que se está realizando esos pibes se puedan prender. Que no solamente estemos nosotros, los que estamos en las calles, sino que llegue a los chicos en los barrios la marcha. Y así va tomando fuerza para cambiar un poco lo que es el motivo”. (Integrante de la Murga Colgados de la Luna)

En función de lo anterior se abren algunos interrogantes: ¿qué o quién legitima a quienes participan de la Marcha de la Gorra?, ¿lo que legitima es el hecho de ser el blanco de la persecución del Código de Faltas?, ¿existen afectados directos e indirectos?, ¿qué motiva o moviliza a quienes participan sin ser afectados directos?,

¿qué dimensión adquiere la inscripción del “ser cordobés” en la Marcha de la Gorra?

BIBLIOGRAFÍA:

Aguilera Ruiz, O. (2010): “Acción colectiva juvenil: de movidas y finalidades de adscripción”. *Nómadas*, N° 32, Universidad Central. Colombia. Pp. 81-97.

Arias, Natalia Lorena y Reija, María Angélica. “*Murgas, un medio de comunicación*”. Las murgas como una manifestación política. *V Congreso Virtual*. Octubre y noviembre de 2007. Facultad de Periodismo y Comunicación Social, UNLP.

Saintout, F. (2006): *Jóvenes: el futuro llegó hace rato. Comunicación y estudios culturales latinoamericanos*. La Plata, Editorial Universidad Nacional de La Plata.

Scribano, A. y Cabral, X. (2009): “Política de las expresiones heterodoxas: el conflicto-social en los escenarios de las crisis argentinas”. *Convergencia*, N° 51, UAEMex. Pp. 129-155

Transcripciones de entrevistas a Murgas: Cosa de Locos, Colgados de la Luna, Descontrolados de Alberdi y De Tal Palo.